

**CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL**

Página 1 de 2

**IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE****FECHA DEL EXAMEN: 31/08/2020 11:31 a.m.**

Documento: 70518004

Sexo: M

Fecha nacimiento: 22/06/1964

Municipio de residencia: GUAYABAL

Teléfono: 3122954534

Profesión: DISEÑOR GRÁFICO

Escolaridad: Técnico COMPLETA

Estrato: 3

ARL: NR

Paciente: ERNESTO ANTONIO BECERRA SALAZAR

Edad: 56años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN

Dirección: CALLE 5SUR # 53-44 APTO 402

Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Salud Total

AFP: COLFONDOS

**2. MOTIVO DE CONSULTA:** Periodica**3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR:** CONDUCTOR**4. FACTORES DE RIESGO:**

Riesgos físicos Riesgos ergonómicos Riesgos mecánicos Riesgos psicolaborales Exigencia auditiva Exigencia osteomuscular

**5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:**

--

**6. EXÁMENES DIAGNÓSICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:****LABORATORIO:**

OPTOMETRÍA: Trae corrección óptica, alteración de agudeza visual lejana de ambos ojos que corrige con la corrección 20/20 ambos ojos, cumple parámetros para desempeñar su labor como conductor según Resolución 217 de 2014 Ministerio de transporte y sus anexos, así como perfil biológico de la empresa. Debe usar corrección permanente, se recomienda controles anuales de Optometría. Optometra: KELICETH RAMIREZ FRAGOZO Registro:

FONOAUDIOLOGÍA: Audición normal bilateral; ELI ambos oídos: A (normal excelente) SAL: B (normal bueno). Paciente sano, resultado normal y adecuado para el cargo, según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos.  
Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa  
Seguir pautas de cuidado auditivo  
Fonoaudiólogo/a: JULIETH PAOLA MARENCO SOTOMAYOR Registro: 01490

PSICOSENSOMETRÍA: Resultado normal, cumple con los parámetros de aprobación de las pruebas psicosensométricas y para el cargo al cual aspira en este momento. Cumple con los requisitos exigidos según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Refiere NO tener antecedentes psicosociales ni consumo de medicamentos psiquiátricos. Psicólogo/a: MARIA YESENIA ORREGO MEJIA Registro: 162064

OTROS: TOXICOS EN ORINA SIN ALTERACION Aspecto general: buenas condiciones Peso: 70Kg. Estatura: 1.81 Cmts. IMC: 21.37 Frec. cardiaca: 68x Min. Frec. respiratoria: 16 x Min.  
Tensión arterial: 110/70 mmHg. Lateralidad: DERECHO Piel: TRIGUEÑA Raza: MESTIZO

**7 INMUNIZACIONES:** Relación de biológicos aplicados

--

## CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 31/08/2020 11:31 a.m.

Documento: 70518004

Sexo: M

Fecha nacimiento: 22/06/1964

Municipio de residencia: GUAYABAL

Teléfono: 3122954534

Profesión: DISEÑOR GRÁFICO

Escolaridad: Técnico COMPLETA

Estrato: 3

ARL: NR

Paciente: ERNESTO ANTONIO BECERRA SALAZAR

Edad: 56 años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN

Dirección: CALLE 5SUR # 53-44 APTO 402

Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Salud Total

AFP: COLFONDOS



## 8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

## 9. OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

## OBSERVACIONES

Prueba de Sustancias sin alteración. Se le realiza prueba psicosensométrica, audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar según Resolución 217 de 2014. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en éntasis cardiopulmonar/osteo muscular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral. Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Mantener en higiene personal y oficina de acuerdo.
4. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo, evitando así posiciones sedentes fatigosas
5. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas de manera periódica durante la jornada laboral.
6. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y aplicar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.
7. Capacitar en manejo adecuado de cargas con mecánica corporal adecuada, sobre cargas, descarga y agarre de cargas, no sobrepasar los límites de peso para carga individual
8. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio cardiovascular 60 minutos diarios, dieta balanceada alta en fibra, frutas y vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas.

## RECOMENDACIONES

1. Usar lentes permanentes. Control anual por optometría.

2.

3.

4.

5.

**EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTADORA ASIA S.A.S NIT 811007864, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.**

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

Julianna M

JULIANA MARULANDA  
Mon Apr 29 2019 14:33:31

JULIANA MARULANDA RESTREPO

SALUD OCUPACIONAL

Registro: 2017060103210

Mon Aug 31 2020 09:16:22

Firma del paciente

3K

U  
Y  
U